

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre 3'50.—Año anticipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION É INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Isabel la Católica, número 6.
Talleres
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: RUFINO GANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Maridajes políticos.

Parece un hecho la unión entre los señores Montero Ríos, Canalejas y López Domínguez... El general hizo así público, y los rumores que circularon ayer y anteayer respecto de la inteligencia en cuestión han llegado á la categoría de hecho que no ha de ponerse en duda, por lo mismo que los interesados lo afirman.

De modo que lo que Sagasta no pudo lograr en sus postrimerías, á pesar de que para ello contaba con el ascendiente propio de su jefatura y de sus prestigios dentro del partido que acudillaba, va á realizarse ahora, gracias á las divisiones intestinas del fusionismo y merced á la incompatibilidad de los señores Montero y Morét, aspirantes al honor de dirigir políticamente á los liberales.

Discurriendo con el ánimo apagado al desarrollo que tienen los sucesos de esta clase en España, fijando la atención, de manera detenida, en lo que ese maridaje político representará muy en breve, si al fin se lleva á cabo, no sacando de quicio las cosas, sino viéndolas como son en efecto, precísase convenir en que la coalición de Canalejas, Montero y López Domínguez es, ni más ni menos, que la salida del primero del ostracismo á que él se condenara por voluntad propia y su llegada, en plazo breve, sin duda, á la jefatura de esa agrupación radical que ahora se forme con síntomas de que turnará en el gobierno de la patria.

Porque el señor Montero Ríos no debe forjarse ilusiones: Canalejas llega á su lado ahito de soledad, cansado de vacilar entre el republicanismo y la monarquía y ávido, claro es, de pararse en firme, de encontrar un asiento donde descanse de sus fatigas y peregrinaciones democráticas.

Y aunque el grupo que dirige no sea muy numeroso, quizá pueda ser demasiado fuerte dente del nuevo y ampliado que la coalición engendre, ocasionando así contingencias graves para el futuro partido cuasi republicano.

Pero aparte de estas observaciones y de otras que se nos ocurren—pero que no trasladaremos al papel en honor á la brevedad,—al contemplar unidos en estrecho maridaje político á Canalejas, Puigcerver y Urzáiz, que no hace mucho resultaban incompatibles en el terreno de las ideas; aparte, decimos, de tales observaciones, la coalición

demócrata-liberal servirá quizá solo para que, ampliado, el número de los partidos monárquicos, el Rey tenga, en adelante, más ancho campo de elección cuando sobrevenga una crisis.

Y así podrá precipitarse aún más los cambios de Ministerio, haciendo cada vez más imposible también la práctica sincera y fecunda de toda política.

SOCIALES.

MUSEO DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DEL TRABAJO.

La Asociación de los Industriales de Francia contra los accidentes del Trabajo y de Higiene Industrial proyecta crear en París un Museo de Prevención de los Accidentes del Trabajo y de Higiene Industrial, en el que se encuentren reunidas colecciones tan completas como sea posible de aparatos protectores, disposiciones de seguridad é higiene, dibujos y fotografías cuando no sea posible tener modelos: allí se verán, como en Amsterdam y Charlottemburg, máquinas en movimiento, provistas de los aparatos protectores más perfeccionados, que sirven á la vez de ejemplo y de modelo. Comprenderá una Biblioteca internacional sobre accidentes del trabajo y se podrán hacer ensayos de nuevos modos de prevención. Los alumnos de las Escuelas de industria ó aprendizaje, los obreros, bajo la dirección de sus contramaestres ó directores, las agrupaciones sindicales, podrán ir á estudiar las cuestiones referentes á sus especialidades, y además, se darán conferencias comentando los modelos expuestos.

Nuestro colega *Industria é Invencciones*; justifica la necesidad de estos museos en las siguientes líneas:

«En todos los países industriales la cuestión de la seguridad de los trabajadores y de la higiene de los talleres está á la orden del día. Basta mirar las estadísticas de las víctimas de accidentes para comprender cuanto importante es el estudio y la aplicación de aparatos ó disposiciones protectoras (fi acc.)»

Los aparatos protectores, las disposiciones de seguridad é higiene no son conocidos más que de una pequeña minoría de los industriales que pertenecen á las asociaciones preventivas, pero el pueblo los ignora.

No se han expuesto á la vista de todos bajo una forma material, en un lugar determinado, permitiendo á los obreros, á los contramaestres, á los ingenieros, á ir á examinar, estudiar, apreciar estos aparatos y hasta á encontrar los elementos necesarios para nuevos inventos ó mejoras.

Museos semejantes existen ya en Zurich, Amsterdam, Viena y Munich. Otros están en creación en Charlottemburg, cerca de Berlín, y en Moscou.

El Museo de Viena creado en 1890 por iniciativa del Dr. Migeika, comprende actualmente más de quinientos modelos de aparatos protectores y disposiciones de higiene. Ocupa una superficie de cerca de seiscientos metros cuadrados.

El Museo de Amsterdam, creado

en 1891 por iniciativa de la Asociación para el acrecentamiento de la industria manufacturera en los Países Bajos, ocupa una superficie de cuatrocientos metros cuadrados. Comprende no solamente modelos, sino también aparatos protectores de tamaños natural montados sobre máquinas en marcha. Desde su creación ha encontrado el apoyo inmediato y eficaz del Estado y de la ciudad de Amsterdam. Esta le ha dado gratuitamente un local para su instalación, y el Gobierno le ha asegurado una subvención anual de cinco mil florines (más de doce mil pesetas.) Este museo cuenta hoy un cierto número de máquinas en marcha y más de trescientos modelos de disposiciones protectoras.

Por fin, se construye actualmente en Charlottemburg, cerca de Berlín, un grande y muy importante Museo de la misma naturaleza, que se inaugurará próximamente, y en el que figurarán también máquinas en marcha y modelos de aparatos de seguridad.»

GACETA DE MADRID.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de nombramientos de personal eclesiástico.

Guerra.—Reales decretos concediendo grandes cruces de la Orden de San Hermenegildo al general de brigada don Luis Moncada y Soler y al capitán de navío de primera clase don Federico Estrán y Justo, y la gran cruz del Mérito militar al general de brigada don Carlos González-Cutre y Martínez.

Real orden declarando de utilidad pública la construcción de un nuevo balneario militar en Caldas de Montbny (Barcelona).

Otra concediendo recompensas á los alcaldes de los pueblos que se relacionan, en cuyas localidades pernoctaron tropas durante las maniobras verificadas en Andalucía.

Hacienda.—Reales órdenes confirmando las suspensiones de varios concejales de los Ayuntamientos del Vall de Uxó y Villavieja, impuestas por el gobernador civil de Castellón.

Otra resolviendo una instancia del Ayuntamiento de Madrid suplicando aclaración á la Real orden de 10 de Septiembre último, respecto á los gastos de las obras de urbanización del paseo de Ronda del ensanche.

Agricultura.—Real orden disponiendo se inserten en este periódico oficial los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Agosto último en la custodia de la riqueza forestal.

Notas parisienses.

El monarquismo de la «ville lumiere».
—*Entusiasmo por el rey de Grecia.*
—*Discusión sobre los duelos.*—*¿Quién es ella?*—*A nuevos tiempos nuevas costumbres.*—*El globo Le Janne.*—*Historia de los Sebandy.*—*Viva Sebandy, el bueno!*

Paris, el cerebro del mundo según unos, y la mefitica é infernal caberna en donde nacen, se desarrollan y propagan cuantos vicios asolan á la Humanidad, según otros, es la población más monárquica del Universo; pero, su monarquismo, es muy especial, ó si se quiere, muy parisino.

No quiere un rey para que la gobierno más ó menos absoluta ó consti-

tucionalmente, puesto que le va muy bien con el régimen de gobierno que aquí impera; lo quiere para aclamarlo con frenético entusiasmo y agasarlo con inenarrable esplendidez, á cambio de darse el gustazo de tenerle por huésped; de que firme en cuantos abusos le pongan á mano y de verle sonreír plácidamente. ¡No cabe mayor desinterés!

Ahora le ha tocado el turno al simpático soberano de Grecia, pueblo que aún nos lo seguimos imaginando como centro floreciente de las Artes y de las Ciencias, como cuna de la civilización y del progreso, sin pensar que aquellos venturosos tiempos en que era todo eso, ya pasaron por él y quizás, ¡ay! no volverán.

El rey Jorge ruine, además, condiciones esenciales, para captarse las simpatías de los parisienses, del sexo bello sobre todo: es guapo, elegante y consumado *sportman*. Sus bigotes enagenan; su aire de distinción, de incopiable *chic*, seducen y encantan; su sangre fría y valor temerario para cultivar toda clase de *sports*, sorprende y maravilla, y la sonrisa permanente estereotipada en su semblante mueve á un loco entusiasmo que se traduce en vítores y aclamaciones delirantes.

Satisfecho debe mostrarse el rey de Grecia por la acogida que París le ha dispensado, porque supera en espontaneidad y hasta en brillantez á la que obtuvieron el poderoso monarca de Inglaterra, y los reyes de Italia. En estos, el elemento oficial hizo lo más, mientras que con el rey Jorge, apenas intervino para nada. Verdad que es muy distinta la significación política del viaje de este soberano y el de aquellos otros.

Otra vez está sobre el tapete la cuestión de los duelos, de si deben ó no deben consentirlos ó tolerarlos las autoridades, de si constituyen inapelable tribunal de los hombres de honor, ó son simplemente homicidios de guante blanco, y juego de azar en el que, generalmente, triunfa el más diestro y no el que le asiste la razón y el derecho, aunque el duelo, de terribles consecuencias, que ha hecho ahora resurgir la discusión, fuera el vencido el que infringió grave ofensa á su contrario.

Henri Sautier, sostenía en Toulouse ilícitas relaciones con la esposa de Charles Erelot, y descubiertas por este concertaron un duelo de severísimas condiciones, que verificó en la isla de la Grande Yatte, París.

Ambos eran diestros en el manejo de la espada; ambos se hallaban en la plenitud de la vida y eran fuertes y vigorosos. El ataque fué rápido, violento, encarnizado y duró un instante, Sautier, con el pecho atravesado, cayó en tierra; la muerte fué instantánea. El ofensor ha pagado con su vida la ofensa que infringió á su contrario; pero ¿servirá su sangre para algo más que teñir la tierra sobre la que cayó expirante? ¿Dejará la esposa del matador de haber sido infiel?

Indudablemente tienen razón los moralistas que claman contra el duelo. Quizás, en otra época tuvieran su razón de ser; pero, á nuevos tiempos, como los actuales de civilización y de progreso, nuevas costumbres se imponen; más lógicas, más humanas...

No, no es la frivolidad lo que en París únicamente impera. Ved, en comprobación de ello, su entusiasmo inmenso por el éxito obtenido por el inventor Pedro Labaudy, con su globo dirigible *Le Janne*, el cual, tripulado

por su piloto Juchomés y el mecánico Hey, hizo la travesía, de antemano prefijada al detalle, de Moiseon á París, un recorrido de 65 kilómetros en una hora cuarenta y un minutos, habiendo tenido que luchar con vientos contrarios.

La multitud que esperaba ansiosa en el Campo de Marte, que era el sitio elegido para el arribo, tributó una ovación delirante, frenética, á los intrépidos aeronautas, y aclamó también á Lebandy que, emocionadísimo correspondía con apretones de manos, á los muchos que se le acercaban á felicitarle, entre los que fué uno de los primeros, Santos-Domot que decía lleno de júbilo y gritando con todas las fuerzas de sus pulmones: ¡Ya se ha triunfado, ya se ha triunfado!...

El nombre de Lebandy está predestinado á resonar del uno al otro confin, á correr de boca en boca...

Eran tres hermanos los Lebandy. El más joven de ellos, que murió ya, era conocido por el *Azucararito*, á causa de la gran refinería de azúcar que los ha enriquecido y se hizo célebre por sus extravagancias y magnificencias. Un día presenció en San Sebastián una corrida de toros, y quedó tan entusiasmado, que contratando á los matadores que en ella *alternaban*, y que eran, si mal no recuerdo, Mazzantini y *Guerrita*, celebró con ellos una superiorísima corrida en una quinta de su propiedad, situada en las inmediaciones de París. De aquella taurómaca fiesta se habló lo indecible tanto en Francia como en España.

Otro Lebandy, se nos erige en *Empedrador del Sahara*, con el hombre de Jacobot, y hace gemir á las prensas con el relato de sus atrevidas excursiones y exploraciones, que más parecen obras de un desequilibrado que de uno que se halla en el pleno goce sus facultades mentales.

La nota seria, y la que ha de reportar incalculables beneficios á la Humanidad, la ha dado el otro hermano, Pedro Lebandy, trabajando sin descanso hasta resolver el problema de la dirección de los globos.

¡Salve, oh gran Lebandy, el... bueno!

ARAHMS.

París 17 de Noviembre de 1903.

CONSEJO EN PALACIO

El Consejo celebrado en Palacio ayer mañana, bajo la presidencia del Rey, se ha limitado al acostumbrado discurso del Jefe del Gobierno enterando al Rey de los principales asuntos de política.

En lo que respecta á España, habló el señor Villaverde de la marcha de los debates parlamentarios, terminación de la huelga de Riotinto y resultado de la Asamblea de los liberales.

Después firmó S. M. los siguientes decretos:

Nombrando jefe del Cuarto militar del Rey al teniente general don Camilo Polavieja.

Idem director de la Guardia civil al idem idem don Arsenio Linares Pombo.

Ascendiendo á general de división al que lo era de brigada señor Bascaran.

Idem á general de Brigada al coronel de la Guardia civil señor Oller.

Inultando de la pena de muerte á Francisco Garrido Díaz, condenado por la Audiencia de Málaga.

Terminado el Consejo trasladáronse los ministros al hotel de la Infanta Isabel, para dar los días á esta augusta persona.

La sequía.

En tanto que en Madrid se discuten pequeñeces y minucias de la política, los labradores se encuentran verdaderamente aterrados ante la persistencia de la sequía.

Fué la primera tan escasa en lluvia, que las cosechas se vieron seriamente comprometidas; el verano ha sido también muy seco, y en el actual otoño ha caído escasísima lluvia.

De aquí que las faenas agrícolas se encuentren sumamente retrasadas; en muchos puntos no se ha podido proceder aún á la siembra, y en algunos los labradores han tenido que decidirse á sembrar en seco.

La paralización de las operaciones agrícolas reduce á la miseria á los trabajadores, que no encuentran donde emplear sus brazos y que carecen, por tanto, de recursos para alimentarse.

Al propio tiempo sube el precio de los cereales, haciendo así más angustiosa la situación de los obreros.

El invierno se inicia muy mal, y gracias á que las obras inauguradas por el gobierno en varias provincias constituyen un lenitivo.

ACTUALIDAD POLITICA.

La minoría liberal del Congreso.

A las cuatro y media de la tarde se reunieron ayer en el salón de Presupuestos del Congreso los diputados liberales moretistas.

La reunión ha sido secreta, es decir, que no han admitido en ella á los periodistas.

De los amigos del señor marqués de la Vega de Armijo han asistido á la reunión los señores Merelles, Auñón y duque de Almodovar.

Del objeto de la reunión da cuenta la siguiente nota oficiosa, que facilitaron los reunidos á la prensa:

«Los diputados pertenecientes á la minoría liberal del Congreso afirman la dirección del señor marqués de la Vega de Armijo, conforme á los repetidos acuerdos adoptados en las juntas de senadores y diputados que han precedido á las reuniones de estas Cortes.

Conferencia interesante.

Mientras se celebraba la reunión de la minoría liberal, en uno de los pasillos del Congreso celebraban una larga conferencia los señores Canalejas y Puigcerver. El primero fué en busca del segundo, en cuanto tuvo noticia que había llegado á la Cámara.

Ocupáronse los conferenciantes de los trabajos que se están realizando para llegar á una inteligencia el partido democrático y el señor Montero Ríos.

El señor Puigcerver mostróse muy complacido por esa tendencia en la

cual había puesto sus ilusiones desde hace tiempo mostrándose dispuestos á las transacciones patrióticas que sean necesarias.

En busca de nuevo partido.

El general López Domínguez visitó ayer al señor Montero Ríos con objeto de entregarle las bases convenidas con el señor Canalejas para una inteligencia entre los demócratas y los elementos que dirige el expresidente del Senado.

Según decían los monteristas, la lectura de dicho documento ha producido impresión excelente al señor Montero Ríos, creyendo ellos que en la conferencia que celebrarán esta tarde las tres ilustres personas mencionadas se llegará á un acuerdo.

La conferencia se celebrará á las tres de la tarde en el domicilio del señor Montero Ríos.

¿Sorpresas?

La casa del marqués de la Vega de Armijo fué ayer muy visitada por los principales personajes que juegan en este pleito.

Visitaron separadamente al marqués los señores Montero Ríos, Canalejas y López Domínguez, diciéndose que en estas entrevistas había surgido algo inesperado y que puede tener su origen en la aspiración constante del marqués de sostener agrupadas las fuerzas del partido liberal.

Más tarde fueron á visitar al marqués de la Vega de Armijo los señores conde de Romanones y Merino, y luego ó antes lo hizo el duque de Almodovar para darle cuenta de lo que había ocurrido en la reunión de la minoría liberal.

El señor Moret recibió anoche á primera hora aviso del marqués de la Vega de Armijo para que fuera á visitarle y poco después de las ocho celebraron una interesante conferencia. En ella expuso el marqués las indicaciones que recibió durante la tarde de las personas que le visitaron, encaminadas á una nueva solución de concordia.

Hicieronle protestas de que la reunión celebrada por los monteristas en el Senado no tuvo por objeto la proclamación de jefe, ni el declararse independientes, sino que fué una ocasión buscada por el señor Montero Ríos para dar las gracias á los que le habían votado.

En vista de esto, el señor Moret no quiso realizar acto alguno que significara división ó discordia en el partido.

En el Círculo liberal.

En el Círculo Liberal se verificó anoche la anunciada reunión de los elementos que en la Asamblea del partido liberal mostraron su adhesión al señor Moret.

Hubo mucha concurrencia, entró la que se veían bastantes diputados y senadores y á los exministros señores Salvador, conde de Romanones, Agui-

lera y Suárez Inclán. También estaba el señor Merino.

No hubo más discursos que el del señor Moret, de que da cuenta hoy la prensa.

Los partidarios del elocuente orador se mostraban satisfechísimos por la importancia política que el discurso había revestido y especialmente por la prudencia y mesura con que el señor Moret había correspondido á las provocaciones, que, á juicio de algunos oyentes, se lo habían dirigido por otros elementos del partido.

La reunión duró cerca de una hora.

Extranjero.

El viaje de don Alfonso XIII á Lisboa. — Proyectos de la Asociación galaica.

La Asociación galaica, sin perjuicio de la parte directa que puedan tomar sus socios en las manifestaciones con motivo de la visita del Rey Alfonso á Lisboa, adornará artísticamente el edificio y celebrará en él una sesión solemne, mientras una banda militar ejecutará en la calle un selecto programa.

También proyecta dirigir al Monarca un Mensaje de adhesión.

Viaje de los príncipes de Asturias.

Han llegado á Cannes los príncipes de Asturias, procedentes de Viena, siendo recibidos en la estación por el cónsul de España y el conde y la condesa de Caserta.

Los Reyes de Italia en Inglaterra.

El rey de Italia ha estado en la mañana de ayer en Frimore y depositado una corona en el mausoleo de la reina Victoria.

Los dos reyes y los príncipes cazaron luego en el bosque de Windsor.

LA BANDERA ESPAÑOLA.

—Toma, usted eso y satisfaga la curiosidad de ese señor—me dijo el director entregándome un papel, que decía así: «Tengo muchos deseos de saber el origen de la bandera española y su historia, y si alguna vez puede usted dar una reseña histórica de ella, muchos españoles de los que residimos en América se lo agradeceremos.»

Y yo, cumpliendo la orden, busqué las noticias que hacían al caso, allí donde presumí que podría encontrarlas, y el resumen de ellas helo aquí:

La actual bandera no se usa sino desde fines del siglo XVIII. El Rey don Carlos III, en 1785, publicó un Real decreto en el que dispuso que los buques de guerra la usaran dividida en tres listas á lo largo, amarilla la central y rojas las laterales. Hasta 1843

no se hizo extensiva al Ejército esa disposición de la bandera.

¿Quiere decir esto que los colores rojo y gualdo no tuviesen abolengo tradicional, como nacionales, en España? No; esos colores habían disfrutado de tal carácter á fines del siglo XV y principios del XVI, y siempre aparecieron con él, aunque las banderas de los buques y tropas llevasen otros.

Del confuso tropel de escudos, pendones, banderas, divisas, etc., de la Edad Media, predominaron, como colores de los reinos que formaban la Monarquía española, el del escudo rojo en Castilla y Navarra; blanco, en León, Granada y Aragón Antiguo; amarillo en Aragón Moderno y Cataluña. De ahí tomaron los Reyes Católicos, al hacer la unidad nacional, como colores simbólicos de ella, el rojo y el gualdo, que figuraban así en el escudo de la Corona de Castilla como en el de la de Aragón, descontando el blanco, que sólo aparecía en algunos cuarteles de ambos.

Pero, no obstante, las tropas siguieron usando las banderas de los reinos ó Estados en que se reclutaban ó las de su caudillos cuando éstos eran grandes señores, hasta que Felipe V, en 1707, mandó que cada regimiento tuviese una bandera coronela blanca, con la cruz de Borgoña, escudo Real en el centro, y en los ángulos de la cruz dos castillos y dos leones apareados y cuatro coronas. Las demás banderas de los regimientos podían ser de los colores de la provincia, cuyo nombre llevaban los mismos. Quedó, pues, imperante el color blanco de la Casa de Borbón.

Lo mismo sucedió en la Marina de guerra, según Ordenanza de 1728. En 1834 sufrió alguna modificación el número y clase de banderas; pero seguía dominando la blanca con escudo Real y cruz de Borgoña, tanto en el Ejército como en la Armada; pero como llegó un día en que no era posible distinguir en la marcha la nacionalidad de los buques cuando éstos pertenecían á Estados regidos por la casa de Borbón, pues todos llevaban pabellón blanco, de aquí que Carlos III, como queda dicho, mandara usar en los españoles la roja y amarilla.

El ejército de tierra, hasta durante el reinado de José Bonaparte, siguió con la bandera blanca, variándole sólo la forma del escudo y ornándola con el águila Imperial en el centro. Claro está que esto se refiere á los escasos Cuerpos que logró organizar el Rey intruso, pues las tropas nacionales continuaron peleando á la sombra de sus antiguas banderas.

En 1822, por imitar á los franceses de Napoleón, que en vez de banderas usaron águilas, imitación á su vez de los emblemas romanos, fueron suprimidas las banderas en nuestro Ejército, sustituyéndolas por un león dorado puesto en el extremo de un asta. La reforma duró solo un año.

Desde 1843 acá, sólo ha habido un conato de modificación de la bandera, en cuanto á los colores. Durante la Revolución se trató de convertirla en tricolor, convirtiendo en morada una de las franjas rojas (lo cual, por cierto, resulta feísimo); pero tal idea no prosperó, sólo fué modificado el escudo, en el que se colocó la cruz de Saboya durante el breve reinado de don Amadeo. La República lo suprimió totalmente, y en 1876 volvieron las cosas á su ser y estado anterior.

Eso de la franja morada nace del error de creer que es el color de Castilla. No hay tal cosa. Si acaso usa el color (y no está bien probado) heráldico de Madrid, y, por consiguiente, no hay caso de llevarlo á la bandera nacional.

Sólo algunos republicanos caen en la cursilería de hacer tarjetas postales como unas que se venden por ahí, con el retrato de Salmerón y la franja consabida morada. Sin duda, figúranse que porque la República Francesa usa bandera tricolor, todas las repúblicas, incluso las que están en la región de lo imaginario, han de llevarla igual, y no bicolores ó multicolores.

¿Quedaré con esto satisfecha la curiosidad del señor que nos escribe? Lo celebraré.

EL CORONEL SANTIPONCE.

EN LA AUDIENCIA.

La vista de hoy.

A la hora señalada, ante el Tribunal de derecho formado por los señores Gabancho (Presidente), Terradillos y Llovet, se celebró el juicio oral y público de la causa seguida contra el vecino de Martín Miguel Justino de Pablos Palomo, por el hecho siguiente:

En las primeras horas de la mañana del 21 de Abril último, Mauricio Hernández se encontró en la plaza mayor en dicho pueblo con Justino de Pablos, al que preguntó por el estado de su sobrino Leoncio de Pablos que estaba herido y contestándole que había pasado mal la noche anterior añadió que en el pueblo no había más que granujas, criminales y ladrones, siendo principalmente las Autoridades.

En vista del resultado de las pruebas, el Abogado fiscal sustituto señor García Gómez retiró la acusación que venía sosteniendo contra el procesado Justino de Pablos, por entender que el hecho de autos era solo constitutivo de una falta y en su virtud solicitó de la Sala absolviere al procesado y de clarase de oficio las costas procesales, con cuya pretensión estuvo conforme el Abogado defensor señor Vega Arango.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA. (44)

LOS Dramas de la espada

POR Xavier de Montépin.

TOMO TERCERO. LA HIJA DEL DIABLO

XXI

RECHAZADO Y ADMITIDO.

Tan pronto como Raoul de la Tremblaye recibió la respuesta de Natham, se dispuso para presentarse en la casa de la calle de San Honorato.

Se puso un traje de terciopelo azul, cuajado de maravillosos bordados de oro.

Los encajes de Venecia abundaban en los puños y en la chorrera de su camisa.

Las medias de seda de una finura extrema dibujaban el contorno de su pierna, á la vez esbelta y nerviosa.

En el puño de su espada lanzaba destellos multitud de brillantes y rubíes.

En el dedo anular de la mano izquierda se colocó un anillo que valía dos mil escudos.

Mandó enganchar los caballos á la carroza de gala, y se dirigió á casa de Natham.

Tres lacayos de galoneadas casacas iban colocados detrás del suntuoso carruaje.

El negrito de que ya hemos hablado anteriormente abrió la puerta á Raoul, y le introdujo en la habitación de Natham, que ya había visitado más de una vez.

El usurero, previendo que la entrevista había de tener cierta importancia, también se había vestido con más cuidado que los demás ideas.

Había reemplazado la holapanda en que se envolvía ordinariamente por una casaca de terciopelo negra muy raída, con botones de acero tallados en facetas.

Añadamos á esto el que Natham se esforzaba en dar á su fisonomía una expresión grave y seria, en vez de una grotesca jovialidad tan común en él.

Se inclinó profundamente al aparecer Raoul.

—Señor de la Tremblaye—le dijo—¿á

qué debe el honor de que hayáis solicitado de mí una entrevista, que podíais fácilmente lograr sin pedirla?

—Señor Natham—replicó Raoul,—tenemos que hablar... permitidme, pues, que me siente, y después comenzaremos nuestra conferencia.

El judío se apresuró á empujar hasta su huésped, un antiguo sillón blasonado, último resto quizá del esplendor de alguna familia arruinada.

—Me proporcionaréis,—dijo—un gran placer, obrando con la misma libertad que si estuviérais en vuestra casa.

Raoul se sentó.

—Os escucho,—prosiguió Natham,—con la atención y respeto que me merecáis.

—Según os he dicho en mi carta,—dijo Raoul,—la conferencia que vamos á tener es muy importante; de ella depende la felicidad ó la desgracia de mi vida enter.; todas mis esperanzas están en vuestras manos; podéis, pues, realizarlas ó destruirlas.

Raoul se interrumpió por un momento.

—Hasta ahora,—dijo Natham,—me es imposible comprender adónde vais á pa-

rar. —¿Paciencia! Tened un poco de pacien-

cia, y dejadme exponer las cosas á mi gusto.

—Sea como gustéis caballero; mi deber es escucharos, y en verdad que os escucharé todo el tiempo que sea preciso.

Raoul prosigió.

—Ya sabéis quien soy.

—Sé—replicó Natham,—que sois el caballero Raoul de la Tremblaye.

—El último de mi estirpe, ya os lo he dicho; el último de una familia ilustre y valiente.

—Lo se también—asintió Natham.

—Soy joven—continuó Raoul,—y se dice por ahí que soy galante.

—Sois, sin duda alguna, uno de los más encantadores caballeros que canozo.

—No quiero adularme—dijo el joven—pero mis enemigos mismos convienen en que no me falta ingenio.

—Así es, si señor.

—En cuanto á la bravura, generosidad y nobleza de mis sentimientos, no quiero hablar de ellas; si me faltase estas cualidades no sería gentilhomme.

—Vamos—se dijo para sí Natham—por lo visto no cuenta la molestia entre sus cualidades.

SUETOS.

Lo sentimos.

Se encuentra ligeramente indispuerto, habiéndose visto precisado á guardar cama, nuestro querido compañero de Redacción Miguel de Zárraga, á quien deseamos ver cuanto antes restablecido, compartiendo con nosotros las diarias tareas periodísticas.

Velada teatral.

Con motivo de la fiesta de la Presentación de Nuestra Señora, mañana se celebrará una interesante velada en el colegio de las Concepcionistas.

Traslado.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto que la guardia civil del puesto de Aguila-fuente se traslade á Fuentepelayo.

Solicitud.

El Alcalde de la villa de Turégano ha solicitado el aumento de nueve parejas de la guardia civil, para las fiestas que han de celebrarse en la misma del 1 al 9 del próximo mes de Diciembre.

Denuncia.

Ante el Juez municipal del pueblo de Frumales ha sido denunciado Calixto Montes Merino, por hallarle la guardia civil del puesto de Hontalbilla, cazando en una propiedad de varios vecinos de Olombada, habiéndosele ocupado nueve lazos para cazar conejos.

Detenidos.

Como autores de robos de ovejas cometidos en el Espinar, han sido detenidos los vecinos del mismo Pedro Martín Gómez é Ignacio María Martín.

Casa de Socorro.

Por el practicante señor Gilarranz ayer á las once de la noche fué curado de una pequeña herida en el ojo derecho, el joven de ventiocho años Santiago Panea Marcos.

FERRETERIA DE

ADRIÁN RAMIREZ

La mejor surtida en batería de cocina, camas, clavazón y demás artículos del ramo.

VISITESE ESTA CASA

Sospechoso.

En el término municipal de Aldealengua de Pedraza, ha sido detenido por sospechoso, el sujeto que dijo llamarse Pedro Marinas Herranz, vecino de Ontoria, licenciado de presidio, á quien se le encontraron setenta y cinco pesetas, destinadas á la esposa de Sotero San Juan.

Este Sotero se encuentra ausente, ignorándose su paradero, y se le supone autor del robo de una yegua.

Y se cree que el dinero encontrado á Pedro Marinas es el producto de la venta de la citada yegua.

Sesión.

En segunda citación hoy se reunirá en sesión el Ayuntamiento.

Nuestros lectores que padezcan de la garganta, tos y catarros, usen las Pastillas Crespo. Dan buen resultado y solo cuestan seis reales en las farmacias.

Cultos on San Gabriel.

El domingo á las siete de la mañana habrá una solemnisima misa cantada en honor de Santa Cecilia en la misma tendrá lugar la Comunión general con motivo de Novenario de Animas que se celebra en esta Iglesia.

Recompensa.

Le ha sido concedida la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del «Profesorado» al Capitán de Artillería y Profesor de la Academia del arma don José Sánchez Soijas y Sánchez.

Destinos.

Se ha dispuesto que el primer Teniente de la Guardia Civil don Federico Alonso Liria, ascendido de la Comandancia de Jaén; y el segundo Teniente ingresado del arma de Infan-

tería don Emilio Ferrari, pasen á la Comandancia de esta Capital.

Se ha trasladado al segundo Teniente de la Guardia Civil don Tomás Otevia Ayerbe de la Comandancia de Segovia á la de Guipuzcoa.

Aguas.

Los que se crean interesados, pueden presentar en el Gobierno de provincia las reclamaciones oportunas en el plazo de 30 días, respecto de la concesión administrativa de 3.000 litros de agua por segundo, derivados del río Eresma que disfruta el molino denominado «Casa de la Moneda» en esta Capital, solicitada por don Luciano Puigdollers y Vinador.

De Instrucción pública.

Se ha posesionado la maestra en propiedad de la Escuela de Linares doña Práxedes Sanz Vara, habiendo cesado la interina doña Benita Lomillos y Sanz.

Han dado principio las clases en las escuelas de adultos de Coca, Santibañez de Aillón, Navafria y Cabezuela.

Indudablemente en determinadas circunstancias es necesario preferir entre los médicos á los especialistas, que por prestar única atención al estudio de algunas enfermedades consiguen dominarlas. En España existen varios de fama justificada. Uno de los que se han dedicado con más constancia y verdadero entusiasmo al estudio de los medicamentos modernos en su acción terapéutica con las afecciones de garganta, nariz y oídos, utilizando los descubrimientos útiles que se relacionan con tan difícil especialidad, adquiriendo á fuerza de desvelos y constante práctica, extraordinaria facilidad en llevar á término, con feliz éxito, todas las operaciones que se relacionan con tan importante rama de la medicina, es el director del Gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, establecido en Madrid, San Bernardo 18, duplicado, don Alfredo Gallego. Sus procedimientos de curación fundados en los últimos adelantos científicos, producen siempre buenos resultados, y esta es la base de su fama en la curación de la sordera, ozena (fetidez de aliento), lupus y tisis laringea. Une á sus profundos conocimientos en la materia, experiencia profesional de más de 29 años, y la afabilidad y modestia que le caracterizan, hacen agradable su trato. Cumpliendo estricta justicia, escribimos las precedentes líneas porque sabemos que como sucede siempre al que se eleva sobre el nivel común, algunos de sus colegas tratan de rebajarle y le tienen cordial animadversión, como hace observar un célebre laringólogo español en una de sus notables obras, al ocuparse del afamado especialista á que nos referimos. Estando conformes nuestras referencias con las escritas anteriormente por «El Liberal» de Madrid, las reproducimos por su importancia para muchos de nuestros lectores.

Utensillos y subsistencias militares.

Necesitándose adquirir en la Comisaría de Guerra de esta plaza, petróleo, carbón vegetal, paja larga para relleno de jergones y cabezales, cebada del país, paja corta de cebada ó trigo para pienso, leña de pino y sal, el día 14 del próximo Diciembre se celebrará un concurso en dicha Comisaría con el expresado objeto.

Los depósitos francos.

El presidente del Consejo de ministros ha dirigido un telegrama al Vicepresidente de la Diputación provincial, expresándole que los trigos y harinas no serán incluidos en el proyecto de depósitos francos que ha de discutirse en el Congreso.

El citado telegrama es contestación favorable al ruego que se hizo por varias entidades de esta población.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores

Valentín & Cia., Banqueros y expendedoría general de lotería en Hamburgo, toante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

CONSULTA MEDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel de la Burgalesa á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Segovia los dias 28 y 29 de Noviembre en el Hotel de la Burgalesa.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.

Fuencarral, 19 y 21, Gabinete mecánico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por ortopédicos, no por Médicos.

Nuestro anuncio dice «Consulta Médica especial», único modo de evitar confusiones, demostrando ser Médico quien la dá.

MIL PESETAS si que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá» de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6 farmacia, Barcelona.

BOLSA DE MADRID.

FONDOS PÚBLICOS	Cotización del	
	Día 18	Día 19
Deuda perpétua Interior 4 %	77.25	77.25
Serie E, de 50.000 ptas. nom.	77.25	77.25
Serie B, de 25.000	77.25	77.30
Serie D, de 12.500	77.30	77.30
Serie C, de 5.000	77.30	77.30
Serie B, de 2.500	77.30	77.30
Serie A, de 500	77.30	77.30
Serie G y H, de 100 y 200	77.25	00.00
Deuda Amble. 5 %; Serie F.	96.40	96.40
Acciones Banco de España.	478.50	479.00
Idem del Banco Hipotecario.		186.50
Comp. Arr. de Tabacos	444.25	445.00

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA.

La Presentación de Nuestra Señora. Santos Rufo, Celso, Clemente y Jelasio. Santos Demetrio y Honorio mártires. San Mauro obispo y confesor y San Columba-no abad.

AGRIDLUCES

Un pintor de tres al cuarto está terminando un cuadro que representa el Nacimiento de Jesús.
—¿Cómo va el cuadro del Nacimiento?—
—pregunta un vecino á la mujer del artista.—
—Perfectamente. Mi marido ha hecho esta mañana el burro y ahora está haciendo el buey.

Un oculista á uno de sus clientes, que ha perdido la vista y á quien va á operar:
—¿Tiene usted confianza en mí?
—Sí, señor, una confianza ciega.

CHARADA.

Letra es la prima;
Dos dos, la todo;
Del usurero
Don Celestino.

Solución á la charada del día [19]:
AS.MA.

REGALO.

LOTERÍA DE NAVIDAD.

Siguiendo la costumbre que tenemos establecida, este año obsequiaremos á nuestros suscriptores con una participación en el BILLETE de la Lotería de Navidad que se juegue en este período, en la forma siguiente:

Todos los suscriptores que hayan pagado el importe de suscripción hasta 31 de Diciembre próximo llevarán dicha participación en el número indicado y que oportunamente se hará público.

El importe de ella será mayor ó menor según el número de suscriptores que el día 20 de Diciembre tengan satisfechos los recibos, los cuales al dorso llevarán un cajetín, y servirán de resguardo al suscriptor.

Además de esto, entre dichos suscriptores se sorteará otra participación de CINCUENTA pesetas, en combinación con la lotería nacional anterior á la de Navidad.

De esta manera, habrá un favorecido con esas cincuenta pesetas, y además de esto todos los suscriptores llevarán otra participación en el número que se juegue por el personal de redacción é imprenta del periódico.

El pago de los recibos puestos al cobro da derecho gratis á obtener uno de los primeros premios.

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

Lotería.

Premiado con 140.000 pesetas el número 7 802.—Granada.

Con 70.000 el 24.466.—Madrid.

Con 35.000 el 28.617.—Valencia.

En Segovia no ha correspondido ningún premio de consideración.

Las Cortes.—Congreso.

El señor Bares y Romero presenta una proposición de ley modificando la de caza en el sentido de que libremente y sin previa licencia puedan los propietarios cazar en sus fincas.

El ministro le contesta que el Gobierno acepta la proposición y esta se toma en consideración.

Después de que el conde de Torvelez pide modificaciones en las pantallas de Guerra y Marina, se entra en la discusión de presupuestos.

Senado.

El señor Labra habla para alusión personal, y se lamenta de que se crea generalmente que el Ministerio de Estado es un centro de puro lujo administrativo, cuando cada día su importancia es mayor porque es el llamado á guardar el prestigio de la patria, y á regular las relaciones comerciales y en general las económicas que en progresión creciente ligan á las naciones.

A este efecto pide la supresión de varias plenipotencias y el aumento de consulados.

Se entra en la orden del día continuando la discusión de presupuestos.

La sesión doble.

El señor Villaverde ha declarado que el Gobierno no ha pensado en que las Cámaras celebren sesiones dobles para la aprobación de la Ley económica para 1904.

Firma.

Ha recaído sobre decretos de indulto que no afectan á la región castellana.

Entre ministros.

Ha conferencia lo el almirante señor Beranger con el ministro de Marina.

—Se encuentra levemente enfermo el ministro señor Gasset.

Los estudiantes.

Esta mañana se inició, sin desarrollarse por completo, un movimiento estudiantil, continuación del de ayer.

Un numeroso grupo de escolares cantando el *de profundis* y otros salmos fúnebres recorrieron algunas calles hasta llegar al Gobierno civil pidiendo la libertad de sus compañeros.

La policía dispersó á los manifestantes.

De Cuba.

La Cámara de Washington ha dado su aprobación al tratado general de Comercio que los Estados Unidos celebran con la república cubana.

Los Reyes de Italia.

En obsequio de estos soberanos se ha celebrado una comida íntima en el palacio real de Londres.

Los cambios.

Se ha cotizado el Interior á 77'30; los Francos á 00'00; y las Libras á 00'00.

EL CORRESPONSAL.

VENTA

de una casa en cinco plazos, situada en la calle de los Desamparados, núm. 16.

También se vende un buen piano.

Darán razón en la Administración de este periódico.

CONCURSO DE PROPIETARIOS

En cumplimiento de la prevenido en el artículo 1.º del Real decreto de 2 de Mayo de 1876, se convoca á concurso de propietarios de esta Ciudad para que en el plazo de un mes á contar desde la publicación de este anuncio, presentando proposiciones de oferta de local para casa-oficina de Telégrafos, que reúna condiciones de situación céntrica y capacidad suficiente para oficinas de Telégrafos y Teléfonos, habitación del Jefe y Conserje y almacenes para postes telegráficos; cuyas proposiciones acompañadas de los croquis correspondientes y precio anual del arriendo deberán entregarse al señor Director de esta Sección de Telégrafos.

Venta de pinos

A las once del día 22 del corriente mes, y en la Notaría de don Angel de Arce Rodriguez, Juan Bravo 35 (segovia) tendrá lugar la subasta de 1.000 pinos negrales situados en la Armuña, partido de Santa María de Nieva.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha Notaría.

Venta.

Se vende una aparejada negra de limonera, semi-nueva. Eusebio Herranz, en Nieva, dará razón.

VENTA DE PINOS.

Se venden en subasta extra-judicial 344 pinos maderables distribuidos en dos lotes en el pinar titulado de abajo, término de Marazoleja, provincia de Segovia.

Dicha subasta se verificará en el referido pueblo, el día 30 del corriente mes de Noviembre y horas de diez á once el primer lote, y de once á doce el segundo por pujas á la llana, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la casa del guarda de dicha finca, Marcos Herranz, en Marazoleja.

SECCION DE ANUNCIOS

MOYA. -Fotógrafo.-Véase la exposición de retratos.-Plaza Mayor.

Buitrago, 13.-B. MAESO.-La mejor y más barata fotografía de Segovia.-Buitrago, 13

Sorteo de los premios, 17 de Diciembre Gran Lotería de Dinero

600,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á Marcos 300000
- 1 Premio á Marcos 200000
- 1 Premio á Marcos 100000
- 1 Premios á Marcos 80000
- 1 Premios á Marcos 60000
- 2 Premios á Marcos 50000
- 1 Premios á Marcos 45000
- 3 Premios á Marcos 40000
- 1 Premios á Marcos 35000
- 5 Premios á Marcos 30000
- 5 Premios á Marcos 20000
- 3 Premios á Marcos 15000
- 16 Premios á Marcos 10000
- 40 Premios á Marcos 5000
- 100 Premios á Marcos 3000
- 160 Premios á Marcos 2000
- 619 Premios á Marcos 1000
- 812 Premios á Marcos 400
- 32014 Premios á Marcos 169
- 20017 Premios á Marcos 300, 200
- 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante a autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 111,000 billetes de los cuales 53,795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 57,205 billetes gratuitos válidos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á

Marcos **10.856,562**

ó sean más de

Pesetas **18.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arregada de tal manera, que todos los arriba indicados 53,795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 75,000, en la sexta á 80,000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en Billetes de Banco ó sellos de correo remitiéndolos por valores declarados ó en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, extidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. — Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandar con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase queda:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

17 de Diciembre de 1903

(fecha del sorteo)

Valentin y Cia.

EXPENDEDURÍA PRINCIPAL
Hamburgo Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

HIJO DE JULIAN PEREZ

Almacenista de Coloniales y Fabricante
de Jabones de Aceite de oliva
CARABANCHEL BAJO.

Esta casa en la elaboración de Jabones, solo se dedica á fabricar géneros de primera de las elases llamadas de *Castilla* en blanco, pinta encarnada, y la especial pinta *Sevillana*, siendo tanto el crédito adquirido durante los muchos años que lleva trabajando por su pureza y buen resultado, que hoy compiten con las marcas más acreditadas del mundo,

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia. — Fídase siempre Elixir Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

CINEMATOGRAFOS

La casa G. MELIES de París, ha cesado toda relación comercial con los comisionistas. Suplica á sus numerosos clientes pidan la nueva tarifa de precios con rebaja á su agente exclusivo único encargado de la venta de sus películas.

Gran éxito del día, EL REINO DE LAS HADAS.

Agente exclusivo, O. RICHEUX, Tallers, 70, 4.º, Barcelona.

Desconfiar de las falsificaciones.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periódicas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus formulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

CAANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald. — Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

Elixir Antibacilar Bonald

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Otorrías bronco-neumónicas, laringo-faríngeas, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS.

LA POLAR.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO.

CAPITAL SOCIAL: 100,000,000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS:

50,000,000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO. Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositada.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS y sobre VALORES.

Agentes en todas las provincias.

En Segovia:

Para los ramos de INCENDIOS Y VALORES: Subdirector: Don Agustín Santamaría, Corpus, 10, principal.

Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados á mano. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6. REAL DEL CARMEN. 4-6.

CORREOS

ACADEMIA SUAREZ-CANO.

En esta renombrada Academia se ha dado principio á la preparación para los ejercicios de ingreso en el Cuerpo de Correos.

De la asignatura de Aritmética se ha encargado un oficial del ejército procedente de la Academia de Infantería, y la de Gramática Castellana corre á cargo de un profesor normal.

Horarios 20 pesetas mensuales.

Inonos 120 pesetas, incluyendo la enseñanza.

Dirigirse al Director: Calle de Andrés Borrego, 19, 2.º, derecha. — Madrid.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendio

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.

PILDORAS DEFRESNE

A LA PANCREATINA

Adaptada por la Armada y los Hospitales de París

DIGESTIVO el más poderoso

el más completo

Disuervan no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los floculentos.

La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.

POLVO - ELIXIR

En todas las buenas Farmacias de España.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CÓLICOS
DIARREA
DISENTERIA

Crema de Bismuto

DE GRIMAULT Y C^{IA}

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias



Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA